

### III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

**7096** *Real Decreto 378/2024, de 9 de abril, por el que se concede la nacionalidad española por carta de naturaleza a doña Yulenmis Aguilar Martínez.*

A propuesta del Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, en atención a las circunstancias excepcionales que concurren en doña Yulenmis Aguilar Martínez, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 9 de abril de 2024,

Vengo en conceder la nacionalidad española por carta de naturaleza a doña Yulenmis Aguilar Martínez, con vecindad civil de Galicia.

Esta concesión producirá efectos con los requisitos, las condiciones y los plazos previstos en el Código Civil.

Dado en Madrid, el 9 de abril de 2024.

FELIPE R.

El Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes,  
FÉLIX BOLAÑOS GARCÍA